



# CLUB FLECHA NEGRA

## NORMAS INTERNAS DE LA LIGA 2012 – 2013

1°. Las puntuaciones de cada tirada serán computadas de la siguiente forma:

Dependiendo de la puntuación real de 1@s tiradores los puntos se administrarán de la siguiente forma:

- Nº 1 – 13 puntos
- Nº 2 – 12 puntos
- Nº 3 – 11 puntos
- Nº 4 – 10 puntos
- Nº 5 – 9 puntos
- Nº 6 – 8 puntos
- Nº 7 – 7 puntos
- Nº 8 – 6 puntos
- Nº 9 – 5 puntos
- Nº 10 – 4 puntos
- Nº 11 – 3 puntos
- Nº 12 – 2 puntos
- Nº 13 y sucesivos 1 punto cada uno.
- Se anotarán 5 puntos extra por asistencia a cada tirada de liga.
- La junta directiva se reserva el derecho de modificar estas instrucciones si ve perjuicio de puntuaciones entre participantes.
- Al finalizar la liga se organizarán los equipos sumando estas puntuaciones de cada tirador configurando los 6 primeros para el primer equipo los 6 siguientes (del 7 al 12) para el segundo equipo y así sucesivamente.
- En caso de empate entre jugadores se desempatará tomando las puntuaciones reales de las tiradas. De seguir los empates se tomaran como desempates los la suma de corazones de estos y si aun sigue el empate los propios jueces realizaran una prueba (que ellos mismos configurarán), para el desempate.

2°. Todos los animales serán impactables.

3°. En todas las tiradas sin trampas el número total de animales impactables será el mismo.

4°. Las tiradas se pondrán complicar lo que estime el juez en cada tirada y cada propuesta.

5°. El juez indicará a los miembros de la patrulla como quiere que los animales sean colocados, pudiendo éste cambiarlos a su antojo una vez que los participantes hayan abandonado la propuesta y siempre antes del comienzo de las pruebas.

6°. El juez escribirá en un papel la forma de ejecución de su propuesta y la leerá a cada uno de los participantes justo antes de que éste comience su turno de disparos.

7°. Penalizaciones:

- Dos flechas al mismo animal -10 puntos



# CLUB FLECHA NEGRA

- Superar el tiempo propuesto se descontará un punto por cada segundo superado
- No seguir el orden cronológico especificado por el juez supondrá la paralización de la tirada computándose solo las flechas lanzadas hasta ese momento.
- No seguir las indicaciones de tiro para cada animal supondrá la misma penalización que en el anterior punto, (tirar de pie, sentado, rodilla en tierra, etc.).

## 8º. Anotación de puntos:

. Las flechas se recogerán cuando hayan tirado todos los participantes en cada propuesta, salvo en tiradas de caza menor que se computarán de dos en dos o de tres en tres según estime el juez.

. En la hoja de puntos se anotarán los puntos obtenidos por el impacto de las flechas así como los descuentos y penalizaciones.

. En caso de anotación de 0 puntos en la tirada de flechas este se consignará como una X en la casilla correspondiente.

. Los puntos se anotarán animal por animal estando presentes todos los tiradores de la propuesta.

. Todos los participantes firmarán la hoja de puntuación dando su conformidad a sus puntos y a la de los demás compañeros.

. En caso de corrección de alguna puntuación se anotará también en observaciones firmando en ese recuadro al menos tres tiradores.

. Las flechas no podrán ser retiradas de los animales hasta que no firmen todos los participantes.

. Una vez firmada la hoja de puntuación se retirarán las flechas impactadas.

. En caso de extravío de las hojas de puntuación se anulará esa propuesta entera para todos los participantes de todas las patrullas.

. Las hojas se entregarán a la directiva quien las computará y expondrá el resultado de la competición lo antes posible.

9º. Las tiradas se realizaran en el Cerro de la Liebres siempre y cuando se conceda el permiso oportuno por parte de la Guardia Civil. De no ser así se celebrará en La Pollina.

10º. Las fechas podrán ser modificadas o anuladas dependiendo de las inclemencias del tiempo u otros acontecimientos, a criterio de la Junta Directiva y los Jueces.

11º. El inicio y la finalización de cada tirada será desde la hora que se estipule en cada fecha siendo su finalización cuando las dianas 3D estén guardadas en su lugar correspondiente, recordando a todos los socios la obligación de sacar y recoger los animales.

12º. Los tiradores que hayan aceptado su participación en esta liga y por consiguiente acepten estas reglas, no podrán renunciar a su puesto para formar un equipo distinto, como así se acordó en la asamblea del día 27 de septiembre de 2009.



## **CLUB FLECHA NEGRA**

13°. Los socios que quieran formar un equipo tendrán que decirlo a la Directiva antes del comienzo de esta liga y podrán participar en las tiradas sin que se les compute las puntuaciones.

14°. Para optar a las posibles subvenciones por parte del club es necesario participar al menos en 4 de las tiradas de liga.

